

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016160.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 2 de diciembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### *ANUNCIO de 11 de diciembre de 2003, sobre permiso de investigación minera de la provincia de Badajoz, nº 12624.*

Se hace saber que por D. Luis Rodríguez Pevida en nombre y representación de Río Narcea Nickel, S.A con domicilio social en Zafrá Avda. de la Estación, 22 se ha presentado en estas oficinas a las 11 horas y 45 minutos del día 8 de octubre de 2003, instancia solicitando Permiso de Investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 299 cuadrículas mineras, con el nombre de Loiteiron al que ha correspondido el número 12.624, estando enclavado en los términos municipales de Olivenza, Alconchel, Táliga, Valverde de Leganés y Badajoz haciendo la siguiente designación del perímetro:

VÉRTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp	7° 06' 20"	38° 39' 00"
2	7° 02' 20"	38° 39' 00"
3	7° 02' 20"	38° 40' 00"
4	7° 00' 40"	38° 40' 00"
5	7° 00' 40"	38° 33' 40"
6	7° 05' 20"	38° 33' 40"
7	7° 05' 20"	38° 32' 20"
8	7° 06' 20"	38° 32' 20"

quedando así cerrado el perímetro de las 299 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 11 de diciembre de 2003. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### *ANUNCIO de 15 de diciembre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016174.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: 1º apoyo de derivación a C.T. revoloso (45828); 2º punto de empalme de línea Sub. M.T. A.C.T. Aceuchal 5.; 3º apoyo línea aérea M.T. 2º alimentación Aceuchal.

Final: C.T. Nuevo Revoloso (70786)

Términos municipales afectados: Aceuchal.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,310.

Emplazamiento de la línea: T.M. de Aceuchal.

#### ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000
	0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 160 KVA.

Emplazamiento: Aceuchal C.T. Revoloso (70786).

Presupuesto en euros: 52.617,78.

Presupuesto en pesetas: 8.754.862.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016174.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 15 de diciembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.